

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002547

28 JUN 2013

Casablanca,

- VISTO :**
- 1.- El Convenio Refuerzo Programa Nacional de Inmunizaciones Apoyo Estrategia de Vacunación contra Influenza 2013, entre el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y la I. Municipalidad de Casablanca.
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
 - 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO :**
- I.- Apruébese Convenio Refuerzo Programa Nacional de Inmunizaciones Apoyo Estrategia de Vacunación contra Influenza 2013, entre el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y la I. Municipalidad de Casablanca.

II. - ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
Finanzas
NHR/JABD.